Revista Médica del Hospital General de México

Volumen *Volume* 66 Número *Number* 4 Octubre-Diciembre *October-December* 2003

Artículo:

Editorial

Estado actual de los servicios de genética en los países en desarrollo

Derechos reservados, Copyright © 2003:
Sociedad Médica del Hospital General de México, AC

Otras secciones de este sitio:

- Índice de este número
- Más revistas
- Búsqueda

Others sections in this web site:

- *Contents of this number*
- *More journals*
- *Search*

Medigraphic.com

Editorial

REVISTA MEDICA DEL
HOSPITAL GENERAL
DE MEXICO, S.S.

Vol. 66, Núm. 4 • Oct.-Dic. 2003
pp 185 - 186

Estado actual de los servicios de genética en los países en desarrollo

Susana Kofman,* Juan Carlos Zenteno Ruiz*

Los beneficios de los avances sin precedentes en la genética médica durante los últimos 20 años en las naciones industrializadas han tenido escasa repercusión en los países en desarrollo, donde habita más de 80% de la población mundial.

El propósito de esta contribución es hacer una revisión general de las características de los departamentos de genética en naciones en desarrollo y señalar sus fortalezas y limitaciones.

Los servicios de genética deben ocuparse de todos los aspectos diagnósticos, preventivos y, si es posible, del tratamiento de las enfermedades genéticas y malformaciones congénitas. Cuando los servicios están dirigidos a los individuos y a sus familias, su meta es ofrecer a las personas con padecimientos genéticos la oportunidad de mejorar su calidad de vida y sus posibilidades de reproducción. Cuando los servicios de genética se aplican a las poblaciones, sus metas pertenecen al campo de la salud pública y su objetivo es disminuir la carga que impone este grupo de enfermedades a la comunidad.

En general, los países en desarrollo se caracterizan por un bajo producto bruto nacional, gran desigualdad en los ingresos per capita, dependencia económica, desarrollo tecnológico inadecuado, nivel de educación bajo y tasa de fecundidad elevada. La esperanza de vida es inferior a la de naciones desarrolladas y la mortalidad infantil se atribuye principalmente a infecciones respiratorias, enfermedades perinatales y malnutrición como causa concomitante común. Sin embargo, tal como ocurre en México, donde los índices de mortalidad en la niñez han disminuido considerablemente, se está experimentando una transición epidemiológica en la que se observa una frecuencia cada vez mayor de enfermedades causadas por factores genéticos, incluyendo casi todas las enfermedades comunes (diabetes, cardiopatías, cáncer, etcétera). Lamentablemente, en la mayoría de los casos, el manejo especializado de los padecimientos genéticos no ha sido considerado en los fondos gubernamentales de los servicios de salud y la prioridad es otorgada a los servicios médicos curativos individuales.

En los últimos años, se han puesto en marcha servicios de genética bien equipados dedicados al paciente y su familia en hospitales de tercer nivel de los principales centros urbanos de México. Sin embargo, varios factores dificultan sus actividades: 1) Gran parte de la profesión médica y muchos funcionarios de salud no consideran prioritarias las enfermedades genéticas. 2) Existe el concepto erróneo de que los servicios de genética son muy costosos y que dedican todo su interés a padecimientos poco frecuentes. 3) La mayoría de ellos son más de carácter diagnóstico que terapéutico. El enfoque ha sido individual con especial atención a la genética clínica, la dismorfología y la citogenética. Además, en muy pocos centros se realizan estudios genéticos prenatales y el diagnóstico basado en ADN es todavía incipiente.

En una reunión de genetistas latinoamericanos efectuada en Porto Alegre, Brasil, en junio de este año, se propusieron algunas guías generales para aumentar el número y calidad de los centros de genética, que permitan a los individuos con enfermedades de este tipo tener acceso a servicios médicos y a sistemas de apoyo social. De esta manera, podrán adquirir los conocimientos y la información apropiada que les permitan adaptarse a su situación única y tomar decisiones informadas y voluntarias sobre su salud y reproducción.

1. Mejorar el conocimiento epidemiológico acerca de los trastornos genéticos y defectos congénitos en cada población.

* Servicio de Genética, Hospital General de México.

2. Definir metas en función de las enfermedades genéticas más frecuentes.
3. Establecer redes de apoyo entre países y vínculos con las autoridades de salud.
4. Respetar los principios éticos y la diversidad cultural de cada grupo étnico.
5. Mejorar la formación en genética de los estudiantes y los profesionales de la salud.
6. Educar al público en el campo de las enfermedades genéticas, adaptándose a su cultura, creencias y valores predominantes de cada grupo comunitario.
7. Promover la formación de organizaciones de padres y pacientes.

Consideramos que reconocer la importancia de los servicios de genética en la práctica de la medicina moderna beneficiará, sin lugar a dudas, la calidad de la atención médica del paciente, su familia y la comunidad.

Rumbo al Centenario

Dr. Ney Chavolla Contreras
Consultor Técnico

A un año dos meses de que se cumpla el Primer Centenario del Hospital General de México, institución modelo de servicio social de la medicina moderna nacional, no podemos dejar de evocar con placentero entusiasmo aquel 5 de febrero de 1905, cuando el entonces Presidente de la República, General Porfirio Díaz, acompañado de su Estado Mayor y precedido por el Dr. Don Eduardo Liceaga, creador del proyecto, declaró solemnemente inaugurado este benemérito nosocomio, obra grandiosa que, tanto por su estructura —diseñada a la altura de las más avanzadas de su época— como por sus objetivos al servicio de la salud del pueblo de México mediante una medicina de excelencia, señaló un acontecimiento que, honrando con creces al gobierno que lo hizo posible, preservó para siempre la memoria de su ilustre creador.

Pero no quisiera dejar de enfatizar, en este primer breviario «Rumbo al Centenario», las hermosas palabras con las que el Dr. Liceaga expresó sus postulados en su discurso inaugural:

Señores: No vais a recibir un edificio nuevo, sino una Institución; tendréis el deber no sólo de conservarla, sino de perfeccionarla; ella os proporcionará la ocasión de hacer el bien a vuestros semejantes, no sólo con el auxilio de vuestra ciencia, sino con la dulzura de vuestras maneras, la compasión por sus sufrimientos y las palabras de consuelo para su espíritu. Os vais a encargar de hacer práctica y fructuosa la enseñanza de la medicina...

Señores: Para reivindicar nuestro puesto en el continente, no necesitamos más que aplicar toda nuestra inteligencia, toda nuestra voluntad, a perfeccionarnos en el ramo que hemos elegido para ejercitar nuestra actividad. Éste es el contingente que le debemos a nuestra patria.

Tan Solemne Ceremonia fue enaltecida por la genial inspiración del eximio poeta nayarita Amado Nervo, quien declamó una bella oda que con este motivo le dedicó.

El Hospital General, desde entonces, a pesar o por virtud de todos los acontecimientos históricos por los que ha atravesado nuestro país, se ha mantenido fiel a sus principios y ha cumplido, con creces, sus postulados.

El Homenaje que deberá rendírsele tendrá que ser grandioso, habrá de ser un Magno Evento a la altura de su tradición, a la altura de su historia.

Los miembros del Cuerpo Colegiado de Consultores Técnicos nos hemos dedicado con afán a este propósito, pero no sin el concurso de toda la Comunidad Hospitalaria, la que con gusto lo ha hecho suyo y a la que, una vez más, exhortamos a no escatimar esfuerzos y entusiasmo en contribución a su magnificencia.